

# **¡Atención estudiantes que adeudan materias del 2024! en febrero inicia el período de intensificación de saberes**

29 enero, 2025



**El periodo está destinado a estudiantes de nivel Primario y Secundario que adeudan materias.**

La Dirección General de Escuelas (DGE) comunica que comienza el período de intensificación de saberes 2025 de niveles Primario y Secundario, destinado a aquellos alumnos que adeuden espacios curriculares.

Para nivel Primario, el período de intensificación se desarrollará desde el 10 de febrero al 7 de marzo y, en el nivel Secundario, desde el 10 al 28 de febrero.

Cabe destacar la importancia de que las familias acompañen a los estudiantes en esta etapa. Las escuelas, junto a los docentes, brindarán apoyo a los estudiantes a fin de

fortalecer sus aprendizajes para que puedan continuar y avanzar en sus estudios.

**Asimismo, se recuerda que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que no aprueben pueden poner en riesgo su avance en las trayectorias escolares.**

**Los estudiantes que deban materias deberán concurrir a la escuela en las fechas anteriormente mencionadas y en el mismo horario en el que cursaron durante el ciclo lectivo 2024.**